



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 232/2016**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y LOS ARTICULOS 177, 186 Y 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "ADAPTACIÓN DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACIÓN, CONTROL, SEMAFORIZACIÓN VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL". LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. **EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. **ANDRES ESCARCEGA GUITIERREZ**, EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. **SERGIO ARREOLA QUINTANA**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA**. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 232/2016 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$1,054,712.00 (UN MILLÓN CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-303

15 DE NOVIEMBRE DE 2016.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 232/2016

**PERIODO DE
EJECUCIÓN:**

CONTRATO ORIGINAL 23 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

**FECHA REAL DE
TERMINACIÓN:**

16 DE DICIEMBRE DE 2016.

BITACORA

FECHA DE INICIO 23/11/2016

FECHA DE CIERRE 16/12/2016.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	DE	AFIANZADORA	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
		AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	2056782	23 DE FEBRERO DE 2017	\$74,524.77

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

No. de Est.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Retenido	Alcance Líquido
Anticipo					
Estimación 1	Nov 23 del 2016	Dic 16 del 2016	\$642,454.95	\$2,569.82	\$742,677.92
TOTAL			\$642,454.95	\$2,569.82	\$742,677.92

COSTO DE OBRA: \$745,247.74 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$478,218.18 C/IVA.**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA **CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ING. ANDRES ESCARCEGA GUTIERREZ.**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 232/2016**

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS"

ING. EDNALIZETTE DEL RIO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ANDRES ESCARCEGA GUTIERREZ.
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"

ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Finiquito de Obra

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 75 párrafo segundo de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma; Artículos 192 y 196 del Reglamento de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua"

ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

Contratista.		CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.			Reg. Fed. Cont: CTC-051025-D83	
Contrato No.	232/2016	Monto con iva \$	1,223,465.92	Periodo Contratado:	23 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Elaborado: noviembre 23 del 2016
Anticipo del	0%	Entregado:		Periodo Diferido:		Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:		Entregado:				Elaborado:
Convenio		Incremento \$		Fecha de Terminación		Elaborado:
Convenio		Incremento \$		Fecha de Terminación		Elaborado:
Plaza Vicios Ocultos No.	2056782	Monto con iva \$	74,524.77	Fecha:	feb. 23 del 2017	

2016-PDM-33FM-OP-303 \$ 1,223,465.92

Recursos 2016

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 1,223,465.92

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 478,218.18

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO				AMORTIZACION				SALDO NETO	EJERCIDO FINANC.	PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%			INICIO	TERMINACIÓN
Anticipo	ANTICIPO			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		
Estimación 1	NORMALES Y EXC y ext	N° 3741	642,454.95	102,792.79			0.00	0.00	1,284.91	1,284.91	742,677.92	742,677.92	nov. 23 del 2016	dic. 16 del 2016
SALDOS 2015			642,454.95	102,792.79	0.00	0.00	0.00	0.00	1,284.91	1,284.91	742,677.92	745,247.74		
COSTO DE OBRA: 745,247.74			AMORTIZACIÓN: 0.00			EJERCIDO: 745,247.74			PERÍODO REAL: nov. 23 del 2016 dic. 16 del 2016					
POR ESTIMAR: 478,218.18			POR AMORTIZAR: 0.00			POR EJERCER: 478,218.18			RET 0.2% 1,284.91					
									RET 0.2% 1,284.91					

CONTRATISTA

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ARQ. CARLOS AGUILAR GACIA

RESIDENTE D.O.P.M.

ING. ANDRÉS ESCARCEGA GUTIERREZ

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2017



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **232/2016** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA**, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, LA **ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL **ING. ANDRES ESCARCEGA GUTIERREZ**, RESIDENTE DE OBRA, LA EMPRESA CONTRATISTA **CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **232/2016** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA**, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **23 de Febrero del 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **23 de NOVIEMBRE de 2016** se formalizó contrato de Obra Pública No. **232/2016** con la **ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA** Contratista, por un monto de **\$1,223,465.92 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **232/2016**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA**, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **232/2016** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$745,247.74 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.)** cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a **23 de FEBRERO del 2017.**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **232/2016**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

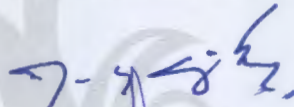


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

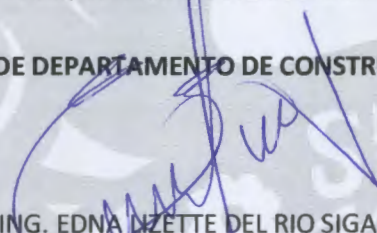
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 232/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

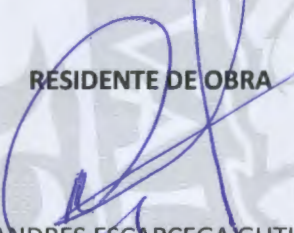
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

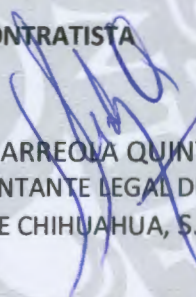
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA

RESIDENTE DE OBRA


ING. ANDRÉS ESCARCEGA GUTIERREZ

CONTRATISTA


ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
REPRESENTANTE LEGAL DE
CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 232/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

ANEXO A

N°	ESPECIFIC	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES EJERCIDOS
1 TRABAJOS DIVERSOS				
1	1.1	Demolición, por unidad de obra terminada de concreto hidráulico simple. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta, carga y acarreo fuera de la obra de los desperdicios al banco que elija el contratista y que será responsable de su disposición final, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	0.00
2	1.2	Construcción de guarniciones de concreto hidráulico simple, coladas en el lugar, de $f_c = 200 \text{ Kg/cm}^2$, de 300 cm2 de sección, con armado longitudinal con varilla de acero de 1/2" de diámetro y anclaje al pavimento existente con varilla de 1/2" de diámetro a cada 40 cms. Incluye: materiales, desperdicios, cimbra metálica, descimbrado, juntas, sellado de juntas con material Sonomeric 1 o similar en calidad, vibrado, curado, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.	m	0.00
3	1.3	Relleno para banquetas con material de banco cribado que elija el contratista, para un grado de compactación del 90%, incluye la preparación previa de la superficie, humectación, acarreo y todas las maniobras necesarias para su ejecución y preparación para recibir concreto.	m3	0.00
4	1.4	Suministro y colocación de concreto hidráulico premezclado, por unidad de obra terminada, simple, colado en seco de $f_c = 150 \text{ Kg/cm}^2$, utilizado en BANQUETAS de 8 cm de espesor según proyecto. Incluye: protección de paramentos, corte de módulos de 1.50 m con cortadora de disco, cimbra, colado, vibrado, curado, descimbra, materiales, mano de obra, consumibles, herramienta, equipo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	0.00
II.-REUBICACIONES				
5	2.1	Remoción y retiro de Tope de hule negro (PARK-IT) 1.83 m. con franjas reflejantes amarillo. Incluye ,acarreo ,almacenamiento y preparación para su posterior reinstalación.	pza	285.00
6	2.2	Instalación de Tope de hule negro (PARK-IT) 1.83 m. con franjas reflejantes amarillo. Incluye ,acarreo ,material para su fijación ,equipo ,mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	100.00
7	2.3	Remoción y retiro de Indicador de obstáculos c/panel amarillo negro de 8" x 36" con poste blanco y sistema retráctil. Incluye ,acarreo ,almacenamiento y preparación para su posterior reinstalación.	pza	87.00
8	2.4	Instalación de Indicador de obstáculos c/panel amarillo negro de 8" x 36" con poste blanco y sistema retráctil. Incluye ,acarreo ,material para su fijación ,equipo ,mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	28.00
9	2.5	Reubicación de Señal SR 86 X 86 cm (Con diferentes leyendas) Incluye la remoción ,la recolocación en piso de concreto.	pza	24.00
10	2.6	Reubicación de Barreras de plástico naranja	pza	52.00
11	2.7	Cambio de Rotulo (Calcomanía) para banderas SID 13 ya existentes elaborado en reflejante, incluye limpieza y maniobras de grúa.	pza	5.00
III.-SUMINISTRO Y COLOCACION DE DISPOSITIVOS				
12	3.1	Suministro y colocación de Boya metálica lisa de 20 x 20 cm con pintura homeada amarilla. Incluye clavos de 2 1/2" x 1/4". Incluye instalación.	pza	228.00
13	3.2	Suministro y colocación de Vialita amarilla 1 cara amarilla Stimsonite C 80 incluye pegamento ,epóxido e instalación.	pza	0.00
14	3.3	Suministro y colocación de Vialita blanca 1 cara blanca Stimsonite C-80 incluye pegamento,epóxido e instalación.	pza	200.00
15	3.4	Suministro y colocación de Botón de cerámica blanco incluye pegamento ,epóxido e instalación.	pza	0.00
16	3.5	Suministro y colocación de Vialitón de 10 cm de ancho, 20 cm de largo y 5 cm de altura. Incluye 2 clavos 8" x 2" reflejantes e instalación.	pza	50.00
IV.-REMOCIONES				
17	4.1	Remoción y retiro de Señal SP 86 X 86 cm ,incluye entrega en almacen de la D.O.P.M.	pza	17.00
18	4.2	Remoción y retiro de vialitas .	pza	1531.00
19	4.3	Remoción y retiro de botón blanco.	pza	2153.00
20	4.4	Remoción y colocación de señal elevada SID-13 de 1.83x3.66m, incluye base de concreto y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	0.00
21	4.5	Suministro e instalación de Señal SID 183 X366 CM(BANDERA) fondo Al y letras Al con poste y Estructura Pintadas. Incluye: Base de concreto, mano de obra equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00
22	4.6	Suministro e instalación de Señal SID 61 X366 CM(BANDERA) fondo Al y letras Al con poste y Estructura Pintadas. Incluye base de concreto	pza	0.00
23	4.7	Suministro e instalación de Poste pedestal de 6" a 4" de diámetro de 3.50 m de altura para semáforo peatonal. Incluye: base de concreto y preparación para semáforo.	pza	3.00
24	4.8	Suministro e instalación de semáforo principal de cuatro luces de 30 cms de diámetro en Led, con material de policarbonato. Incluye fijación cableado y conexiones vu todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	0.00
25	4.9	Suministro e instalación de semáforo auxiliar de tres luces de 30 cms de diámetro en Led, con material de policarbonato. Incluye fijación cableado y conexiones vu todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	0.00

[Handwritten signature and initials in blue ink]

ADAPTACION DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CRUCERO DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA, INCLUYE: SEÑALIZACION, CONTROL, SEMAFORIZACION VIAL, PEATONAL Y OBRA CIVIL.

ANEXO A

N°	ESPECIFIC	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
				EJERCIDOS
26	5	Suministro y colocacion de Semaforo Peatonal con cronometro de leds. Incluye instalacion, fijacion, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	0.00
27	5.1	Suministro y aplicación de pintura en estructuras de señales SID-13	PZA	6.00
28	5.2	Canalización en asfalto	m	6.00
29	5.3	Construcción de Registro Eléctrico	pza	0.00
30	5.4	Suministro e instalación de control para Semaforos	pza	0.00
31	5.5	Suministro e instalación de Push-Boton	pza	0.00
32	5.6	Suministro e instalación de acometida eléctrica completa.	pza	0.00
33	5.7	Reprogramación de tarjetas electrónicas para cámaras de video detección y definir nuevas zonas de detección. Incluye ajustes necesarios para un mejor funcionamiento.	pza	0.00
34	5.8	Suministro e instalación de cable 5 x 14 para control	m	235.00
OBRA EXTRAORDINARIA				
	EXT.01	Instalación de señal SR 61 x 61 cm (vuelta continua, alto) con poste, incluye herramienta e instalación.	PZA	5.00
	EXT.02	Señal SR de 61 x 61 cm (vuelta continua derecha) incluye instalación con taquete. no incluye poste	PZA	1.00
	EXT.03	Instalación de señal SR de 85 cm por lado (ceda el paso) alta intensidad, incluye instalación en poste ya existente.	PZA	1.00
	EXT.04	Instalación de señal SR de 61 x 61 cm (restrictiva) alta intensidad incluye instalación de banderas ya existentes. incluye maniobras grúa de canastilla. 3-vuelta a la derecha, 4-vuelta a la izquierda, 2-flecha de frente, 1-retorno, 3-flecha de frente con flecha a la izq. a 45° hacia arriba.	PZA	14.00
	EXT.05	Remoción de tope amarillo (zapato) con leyenda suma.	PZA	29.00
	EXT.06	Remoción de instalación de 14 secciones de 90 x 50 cm. (tope reductor de velocidad safety rider).	PZA	14.00
	EXT.07	Instalación de señal sr de 86 x 86 cm (semaforo cercano) alta intensidad, incluye instalación en banderas ya existentes. incluye maniobra de grúa y canastilla.	PZA	2.00
	EXT.08	Instalación y conexión de cableado, con tubería conduit de 3.00 m x 1/2"	m	235.00
	EXT.09	Suministro y aplicación de pintura tráfico para línea de 12 cm. de ancho, color blanco y amarillo, incluye microesfera.	m	813.50
	EXT.10	Suministro y aplicación de pintura tráfico para marcas, flechas, pasos peatonales y leyendas, incluye suministro de pintura, suministro de microesfera de vidrio en la cantidad requerida, limpieza de la superficie de alineamiento y trazo y aplicación de la pintura con aspersor, señalamiento preventivo, equipo, herramienta y en general todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto	M2	634.22
	EXT.11	Suministro e instalación de pintura azul para rampa de discapacitados	M2	37.44
	EXT.12	Suministro de pintura negra para borrado de líneas y marcas en el pavimento.	M2	101.10
	EXT.13	Suministro e instalación de cámara para detección de vehículos para cruce de semaforos inteligentes: incluye programación de zona y puesta en funcionamiento y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	101.10